

Bogotá, D.C., 14 de mayo de 2024

Señores

Bonohabientes ISAGEN S.A. E.S.P.

Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.

Referencia: ISAGEN S.A. E.S.P.

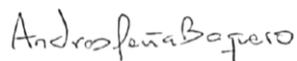
Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Isagen S.A. E.S.P se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

ISAGEN S.A E.S.P. informa que la Asamblea Conjunta de Tenedores de Bonos de las Emisiones Vigentes de ISAGEN aprobó en reunión de segunda convocatoria realizada el día 10 de mayo de 2024, la propuesta de fusión entre ISAGEN S.A E.S.P. (absorbente) y las Sociedades MATRIX RENEWABLES COLOMBIA S.A.S., BOSQUES SOLARES DE LOS LLANOS 1 S.A.S. E.S.P., BOSQUES SOLARES DE LOS LLANOS 2 S.A.S. E.S.P. y BOSQUES SOLARES DE LOS LLANOS 3 S.A.S. E.S.P. (absorbidas) y la modificación del objeto social, habiendo surtido previamente los procesos y trámites de autorización necesarios para llevar a cabo la asamblea.

ISAGEN S.A E.S.P. informa que la Asamblea Conjunta de Tenedores de Bonos de las Emisiones Vigentes de ISAGEN en el segundo mercado, aprobó en reunión realizada el día 10 de mayo de 2024, la propuesta de fusión entre ISAGEN S.A E.S.P. (absorbente) y las Sociedades MATRIX RENEWABLES COLOMBIA S.A.S., BOSQUES SOLARES DE LOS LLANOS 1 S.A.S. E.S.P., BOSQUES SOLARES DE LOS LLANOS 2 S.A.S. E.S.P. y BOSQUES SOLARES DE LOS LLANOS 3 S.A.S. E.S.P. (absorbidas) y la modificación del objeto social, habiendo surtido previamente los procesos y trámites de autorización necesarios para llevar a cabo la asamblea.”

Atentamente,



Andres Eduardo Peña Baquero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “ISAGEN S.A. E.S.P.”